

BAQUEDANO, 07 DIC. 2009

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 2695

VISTOS:

1. Memorando de Adquisiciones Educación N° 066 de fecha 07 de diciembre del 2009.
2. Memorando de Alcaldía N° 416 de fecha 07 de diciembre del 2009, el cual Adjudica la licitación al Proveedor "JOSÉ MENESES A. RUT: 06.480.004-3" por un Monto de \$1.013.594 (Un millón trece mil quinientos noventa y cuatro pesos).
3. Solicitud de Gastos N° xxx de fecha xx de noviembre de 2009.
4. Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de suministros y Prestación de Servicios.
5. En uso de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del D.F.L. Nro. 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **ADJUDIQUESE** la Licitación Pública "VESTUARIO PARA DAMAS DE EDUCACION" ID 3845-67-L109, a JOSÉ MENESES A. RUT: 06.480.004-3, por un monto de \$1.013.594 (Un millón trece mil quinientos noventa y cuatro), Iva Incluido.
2. **IMPÚTESE** el presente gasto a la siguiente cuenta presupuestaria del Área de Educación:
Subtitulo: 22 Ítem: 02 Asignación: 002 "Vestuario, accesorios y prendas diversas".
\$1.013.594 (Un millón trece mil quinientos noventa y cuatro), Iva Incluido.
3. **CONFECCIÓNESE** Orden de Compra a nombre de "JOSÉ MENESES A. RUT: 06.480.004-3", por un monto de \$1.013.594 (Un millón trece mil quinientos noventa y cuatro), Iva Incluido.-
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



Barbara Silva Leris
BÁRBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Guerrero Venegas
JOSÉ GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

JGV/BSL/mor

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Alcaldía
- Adquisiciones Educación
- Archivo